

DATOS DEL CONTRATANTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE COL. LAZARO CARDENAS METEPEC MEX C.P. 52148 Num Asoc: GPO: EMP: SUC:	NÚMERO DE PÓLIZA 25200 20217971	FAMILIA AGRUPACIÓN 20218587	CIS 21277146
	R.F.C. CNE781229BK4	PRIMA NETA:	6,455.10
	MONEDA NACIONAL	FINANCIAMIENTO:	0.00
	TIPO DE DOCUMENTO INICIAL	GASTOS DE EXPEDICIÓN:	0.00
PRODUCTO CAMIONES ESPECIALES FLOTILLA	ID CLIENTE 485418	I.V.A.:	1,032.82
VIGENCIA Desde las 00:01 horas 01/ENE/2016	Hasta las 24:00 horas 02/MAR/2016	FORMA DE PAGO PAGO UNICO	PRIMA TOTAL: 7,487.92

PROPIETARIO: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
 BENEFICIARIO PREFERENTE:
 NÚMERO ASOCIADO:
 CLAVE DE ISIS: 23606661 IMPORTADO IMPORTADO REMOLQUE.
 COMPLEMENTO:
 OBJETO ASEGURADO: REMOLQUES
 DELO: 2014
 PLACAS: SN
 NÚMERO DE SERIE: REMOLQUEC0NALEP09
 NÚMERO DE MOTOR:
 USO Y SERVICIO: TRANSPORTE PUBLICO FEDERAL

COBERTURAS CONTRATADAS:	SUMA ASEGURADA:	DEDUCIBLES		PRIMA NETA
		% MÍNIMO	D.S.M.V.D.F.	
DAÑOS MATERIALES	633,245.00	05		3,162.00
ADAPTACIONES DANO MATERIAL	970,208.00	05		1,739.00
ROBO TOTAL	633,245.00	10		752.00
ADAPTACIONES ROBO TOTAL	970,208.00	10		802.10

CLAUSULA ADICIONAL DE ASISTENCIA:
 FIANZA EXCLUIDO
 ASISTENCIA JURIDICA EXCLUIDO
 ASIST. VIAJES Y KM 0 EXCLUIDO
 AUXILIO VIAL EXCLUIDO

 ACCIDENTES AL CONDUCTOR EXCLUIDO
 EQUIPO ESPECIAL EXCLUIDO
 PAQUETE PLUS EXCLUIDO

En caso de Siniestro o Asistencia Vial, Marque el Telefono 01-800-9119000
 e seguro queda sujeto a las Condiciones Generales F-1331-11 según anexo
 Y A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: DESADAPT

NOTA.- Si alguno de los anexos aquí mencionados no fuera adjuntado. Favor de exigirlo a su agente o en cualquiera de nuestras oficinas
 TÉRMINO MÁXIMO PARA EL PAGO DE PRIMA ANUAL O PRIMERA FRACCIÓN EN CASO DE PAGO FRACCIONADO: 30 DÍAS
 TÉRMINO MÁXIMO PARA EL PAGO DE SEGUNDA FRACCIÓN Y ULTERIORES EN CASO DE PAGO FRACCIONADO: 30 DÍAS
 EN CASO DE PERDIDA TOTAL POR DANOS MATERIALES O ROBO SE INDEMNIZARÁ EL VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO AL MOMENTO DEL SINIESTRO, SIENDO COMO LIMITE MAXIMO EL ESTIPULADO COMO SUMA ASEGURADA PARA ESTAS COBERTURAS EN ESTA CARATULA.
 LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERA COMO MINIMO 19,000 DSMVDF.

Deducible: % Aplicable al valor comercial del vehiculo a la fecha del siniestro
 LE RECORDAMOS QUE EL AVISO DE PRIVACIDAD DE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN www.inbursa.com

12014 GCIA DE SECTOR PUBLICO

CLAVE Y NOMBRE DEL AGENTE

23/FEB/2016

FECHA DE EXPEDICIÓN

FIRMA AUTORIZADA